

propiedad una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos legales que correspondan; pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y demás trámites con arreglo a las bases que publica íntegramente el «Boletín Oficial de la provincia de Gerona» número 59, de fecha 16 de mayo de 1985.

Asimismo, se hace saber que los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueras (Gerona), 21 de mayo de 1985.-El Alcalde-Presidente, Mariano Lorca Bard.-7.882-E (38559).

11617 RESOLUCION de 28 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Almussafes, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1985, se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

- Una plaza de Bibliotecario-Archivero-Animador cultural.
- Una plaza de Conserje del Centro Cívico Cultural.
- Una plaza de Guardia municipal.

La convocatoria y bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 89, de fecha 16 de abril del año en curso, con la rectificación respecto a la plaza de Guardia, publicada en el número 123 de dicho Boletín, correspondiente al día 25 de mayo.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dichas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios.

Almussafes, 28 de mayo de 1985.-El Alcalde, Vicente Escrivá.-8.227-E (41397).

11618 RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Alameda, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 117, correspondiente al día 23 de mayo de 1985, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición libre, para cubrir en propiedad la plaza de Administrativo, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo Administrativo, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y coeficientes 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alameda, 30 de mayo de 1985.-El Alcalde.-8.485-E (43316).

11619 RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Premià de Mar, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1985, aprobó la convocatoria de las pruebas mediante concurso-oposición para cubrir las siguientes plazas:

- Nueve Peones.
- Cuatro Oficiales de segunda.
- Tres Oficiales de primera.
- Cinco Auxiliares administrativos.
- Un Administrativo.
- Un Arquitecto.
- Un Pedagogo-Logopeda.
- Un Psicólogo.
- Un Médico-Ginecólogo.
- Un Educador de calle.
- Dos Consultores.

Las bases de las materias se encuentran en la Secretaría de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Premià de Mar, 30 de mayo de 1985.-El Alcalde, Josep Maria Molina i Cosialis.-8.342-E (42772).

11620 RESOLUCION de 3 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Cantillana, relativa a la aprobación de las bases de convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», de fecha 29 de mayo de 1985, se publican las bases de la convocatoria, en régimen de oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 14 de mayo de 1985.

La plaza que se convoca está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición libre es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cantillana, 3 de junio de 1985.-El Alcalde, Jesús Pérez Pueyo.-8.495-E (43324).

11621 RESOLUCION de 3 de junio de 1985, de la Entidad Local Menor de Aguasnuevas (Albacete), referente a la oposición libre de una plaza de funcionario de carrera de esta Entidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 63, de fecha 27 de mayo de 1985, se publicaron las bases para cubrir, por oposición libre, una plaza de funcionario de carrera de esta Entidad Local Menor, grupo de Administración General, subgrupo Administrativo, con obligación de desempeñar la Secretaría de la Junta Vecinal.

Presentación de instancias: Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Aguasnuevas, 3 de junio de 1985.-El Alcalde pedáneo.-8.468-E (43299).

11622 RESOLUCION de 4 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de 1 de junio de 1985, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso libre para proveer una plaza de Viceinterventor del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, dotada con el sueldo correspondiente al nivel A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso libre deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del plazo improporcionable de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 4 de junio de 1985.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.-8500-E (44080).